



PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
Convocatoria de 19 de junio (ORDEN EDU/280/2014, de 16 de abril, B.O.C. y L. 29 de abril)

PARTE ESPECÍFICA. OPCIÓN: OP1

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

EJERCICIO DE HISTORIA DEL ARTE

PRIMERA CUESTIÓN

Desarrolle dos de estos temas:

- a) La arquitectura griega.
- b) La escultura del Renacimiento italiano.
- c) La pintura impresionista y postimpresionista.

SEGUNDA CUESTIÓN

Analice y comente estas dos obras:

1.





DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:

NOMBRE:

DNI:

CENTRO EDUCATIVO:

EJERCICIO DE HISTORIA DEL ARTE (Continuación)

2.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRIMERA CUESTIÓN

Se trata de comprobar la madurez del alumnado en relación con los objetivos del bachillerato, así como su capacidad de caracterizar los principales estilos artísticos de la tradición cultural europea describiendo sus rasgos básicos, situarlos en las coordenadas espacio-temporales y relacionarlos con el contexto en que se desarrollan.

Se valorará el orden y la claridad en la exposición de las ideas, la relación entre ellas, la capacidad sintética y de expresión, dentro de la que se considera básica la corrección gramatical, ortográfica y léxica, la utilización correcta de los términos y el uso de conceptos relacionados con los contenidos, la introducción de referencias espaciales y temporales, la ejemplificación y el enfoque, la extensión y profundidad de desarrollo, y la ausencia de errores graves y de omisiones importantes de contenido.

SEGUNDA CUESTIÓN

El comentario de las obras debe incluir la clasificación de la obra, el análisis estilístico, iconográfico y técnico, así como las referencias sociológicas y el estudio estético. De esta forma, en primer lugar se valorará la catalogación, dentro de la que se incluyen la identificación de la obra, el tema, el autor, el estilo artístico, la tipología, la cronología y las funciones específicas de la obra; y en segundo lugar se valorará el análisis de elementos intrínsecos y elementos extrínsecos, es decir, los elementos técnicos y artísticos por un lado, y el encuadre sociológico y el contexto histórico por otro. También la corrección formal del lenguaje, a la que hemos aludido en los criterios de calificación de la cuestión teórica, será valorada.

- La valoración total será de 10 puntos.
- La primera cuestión se valorará sobre **5 puntos** (2,5 puntos cada uno de los temas).
- La segunda cuestión se valorará sobre **5 puntos** (2,5 puntos cada uno de los comentarios).